



**RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 2026 DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES EN CUENCA POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES AL BAREMO PROVISIONAL DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE 28/10/2025**

Una vez revisadas y resueltas las reclamaciones presentadas ante esta Delegación Provincial con motivo de la publicación de la relación de los participantes en el concurso de traslados de ámbito estatal entre funcionarios docentes del cuerpo de Maestros, pertenecientes al ámbito de gestión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con expresión de la puntuación que les correspondía por cada uno de los apartados del baremo establecido en el anexo II de la convocatoria, y de conformidad con la base 36 de la misma, esta Delegación Provincial ha resuelto:

PRIMERO: Ordenar la exposición de las rectificaciones que dichas reclamaciones han dado lugar en el tablón de anuncios y en el Portal de Educación (<https://portalpersonaldocente.jccm.es/>).

Se acompaña como anexo a esta resolución la relación de reclamaciones resueltas en las que consta un extracto de la motivación del sentido de su resolución.

Tal y como se establece en la base 36 de la convocatoria, **contra esta exposición no cabe reclamación o recurso alguno**, debiendo esperar a que la Dirección General de Recursos Humanos haga pública la resolución provisional de la convocatoria y establezca el correspondiente plazo de reclamaciones.

EL DELEGADO PROVINCIAL,